

INFORME DE COMISARIO

Señor:
Arq. Byron Fernando Jarrín Crespo
Gerente General
ETERNITYROSES S.A.
Presente.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento al Artículo 321 de la Ley de Compañías en vigencia y acogiéndome a las Disposiciones Legales que me corresponde como Comisario de la Compañía, de acuerdo al nombramiento y aceptación que he dado al mismo, pongo a vuestra consideración el presente Informe correspondiente al periodo comprendido entre el 18 de Abril del 2.006 fecha en que la empresa inicia sus actividades al 31 de Diciembre del 2.006

Luego de revisados los libros de Actas, Accionistas, Libros Mayores ,Auxiliares, documentos de respaldo así como las pruebas de los Estados Financieros y anexos, estos se encuentran razonablemente presentados y los saldos que se reflejan en el Balance general muestran en forma real la posición de la Compañía en la fecha indicada, de la misma manera el Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, guardan estricta relación con el movimiento operativo y están realizados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

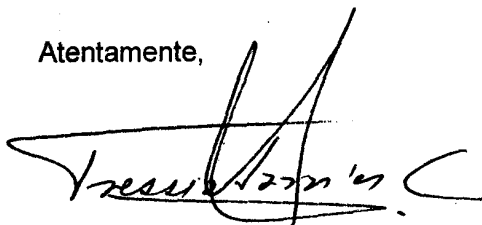
A continuación se detallan las cifras más representativas del año 2.006

TOTAL INGRESOS	8.055,00
COSTOS DE PRODUCCION	10.220,82
GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS	1.181,73
UTILIDAD/PERDIDA EJERCICIO	\$ (3.347,55)

Las normas y procedimientos de control interno se han cumplido por parte de la Administración, lo que me ha permitido tener acceso a la información para emitir este informe.

Quedo a disposición de los señores Accionistas para cualquier aclaración al presente informe.

Atentamente,



FRESSIA JARRIN C.
CPA Reg. 17704
COMISARIO